



El Departamento de Salud diseña e implanta políticas y estrategias de salud pública que propicien, evalúen y logren comunidades saludables considerando de forma integral a las personas y los factores que influyen en su salud.

Misión 2020-2025

Prioridades y Metas estratégicas

A
Equidad y determinantes de la salud

B
Gobernanza en salud pública e informática de la salud

C
Preparación y respuesta ante emergencias

D
Desarrollo, fortalecimiento y sustentabilidad organizacional

E
Calidad y resultados en salud pública

Objetivos y elementos prioritarios

Propiciar un sistema con mayor acceso a la salud.
A.1

Ampliar servicios de salud dirigidos a las poblaciones vulneradas.
A.2

Impulsar la participación e inclusión de grupos de interés.
A.3

Fortalecer y expandir cobertura, calidad y efectividad de servicios de salud.
A.4

Operacionalizar e integrar los determinantes sociales
A.5

Desarrollar y promover políticas de salud pública y estrategias para la equidad en salud.
A.6

Diseñar sistema de gobernanza de datos y de tecnologías de informática (interno y externo al DS) desde una perspectiva sistémica y de redes.
B.1

Gestionar la infraestructura necesaria (tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.
B.2

Facilitar el acceso de servicios de salud a través del aumento de diseminación de información estadística de datos.
B.3

Incorporar mecanismos para integrar la participación de la población en el desarrollo de políticas de salud pública.
B.4

Fortalecer procesos para respuesta a emergencias, desastres y la interrelación de los sistemas de vigilancia y la comunicación.
C.1

Educar de forma integral sobre políticas de manejo de emergencias para la atención proactiva de situaciones emergentes de salud pública.
C.2

Institucionalizar la definición, funciones y el enfoque de las oficinas regionales y el nivel central.
C.3

Revisar, actualizar y/o rediseñar los procesos del DS para lograr mayor agilidad, eficiencia y efectividad.
D.1

Incrementar el acceso a fuentes de financiamiento mediante mecanismos efectivos para la paridad de fondos.
D.2

Diversificar fuentes de financiamiento y recursos necesarios para cumplir con la responsabilidad del DS.
D.3

Analizar de forma constante las necesidades y retos de contexto de la salud.
E.1

Monitorear y fiscalizar a las aseguradoras en aspectos con impacto en la salud pública.
E.2

Institucionalizar la práctica de proyectos piloto para el desarrollo de programas.
E.3

Institucionalizar el desarrollo y mantenimiento de un sistema integrado de monitoreo.
E.4

Institucionalizar la evaluación como oportunidad de aprendizaje.
E.5

Generar y utilizar datos del cambio poblacional para estrategias de salud.
E.6

Adaptar/ desarrollar instrumentos para recopilar mayor diversidad de datos.
E.7

Resultado 1. Un DS que reafirma el compromiso con la equidad en salud

Resultado 2. Un DS enfocado en promover comunidades saludables desde una visión integral de las personas y sus necesidades de salud

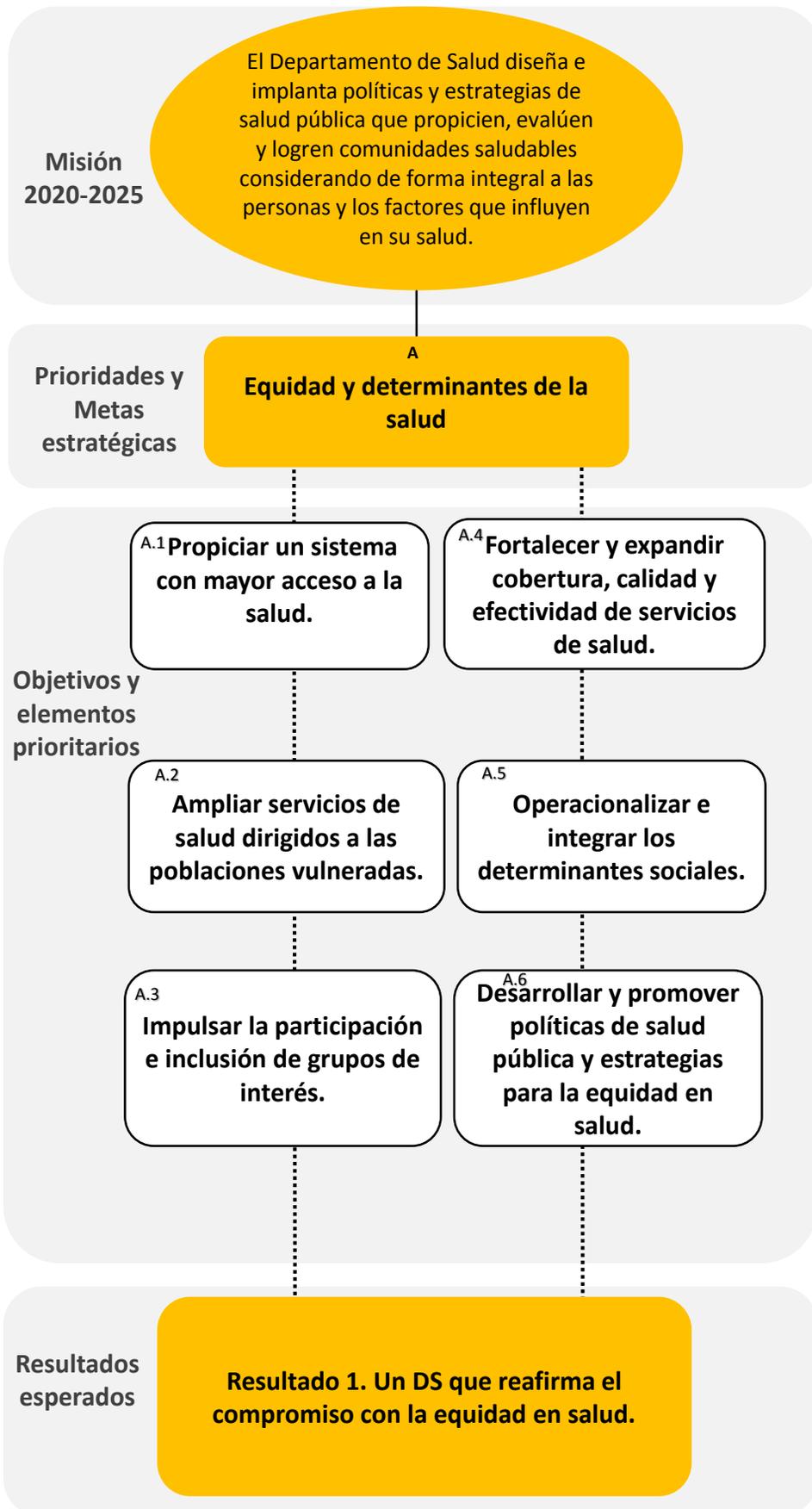
Resultado 3. Un DS fortalecido en sus capacidades internas y receptivo a las necesidades del sistema de salud

Resultado 4. Un DS que se enfoca en lograr la sustentabilidad como estrategia para cumplir con sus responsabilidades

Resultado 5. Un DS que enfoca sus esfuerzos en las condiciones y necesidades contextuales de la salud pública

Resultados esperados

Mapa estratégico del Departamento de Salud 2020-2025



Mapa estratégico del Departamento de Salud 2020-2025

Misión 2020-2025

El Departamento de Salud diseña e implanta políticas y estrategias de salud pública que propicien, evalúen y logren comunidades saludables considerando de forma integral a las personas y los factores que influyen en su salud.

Prioridades y Metas estratégicas

B

**Gobernanza en salud pública
informática de la salud**

Objetivos y elementos prioritarios

B.1 Diseñar sistema de gobernanza de datos y de tecnologías de informática (interno y externo al DS) desde una perspectiva sistémica y de redes.

B.3 Facilitar el acceso de servicios de salud a través del aumento de diseminación de información estadística de datos.

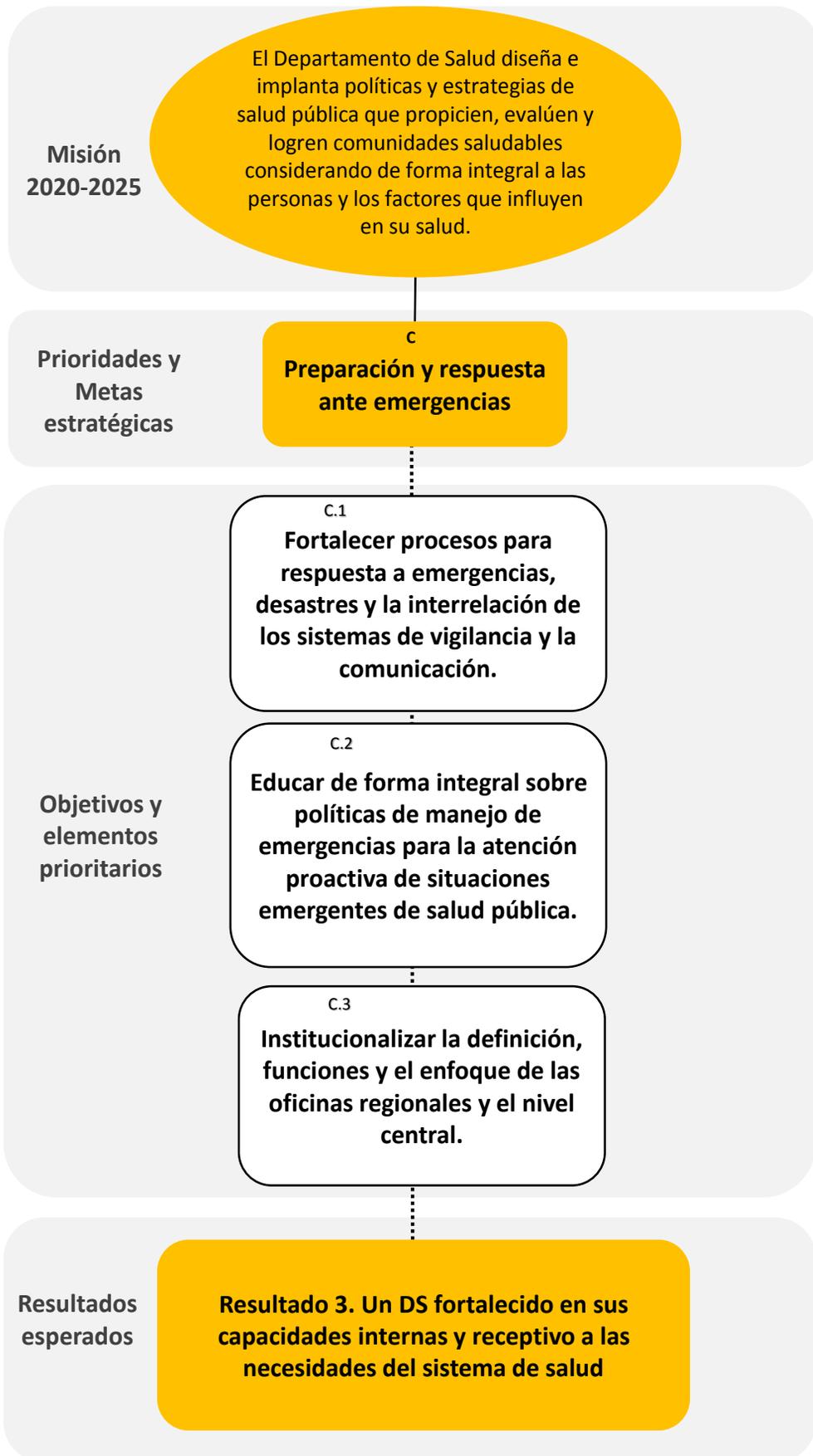
B.2 Gestionar la infraestructura necesaria (tecnológica, administrativa, programática) para la implantación del sistema de gobernanza.

B.4 Incorporar mecanismos para integrar la participación de la población en el desarrollo de políticas de salud pública.

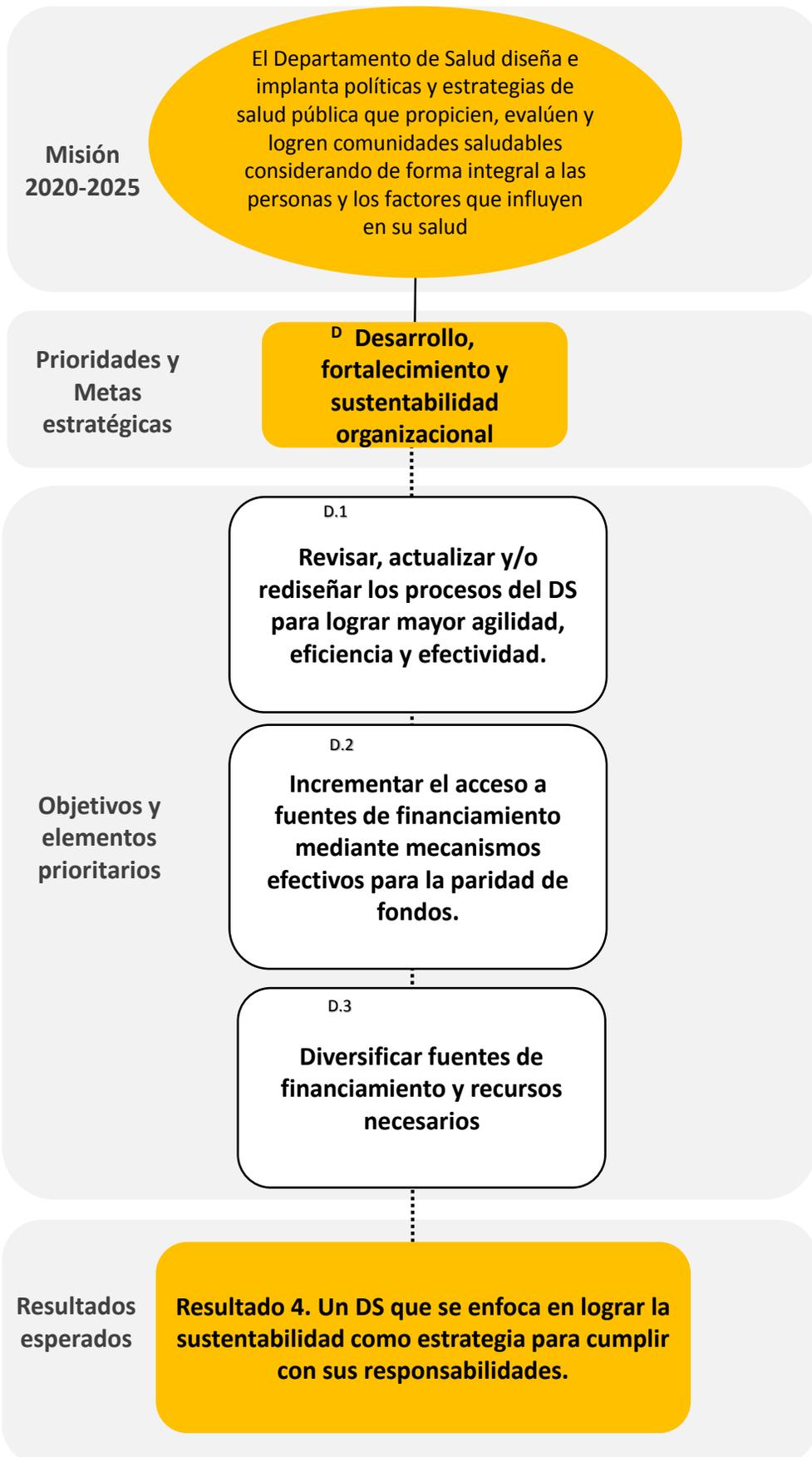
Resultados esperados

Resultado 2. Un DS enfocado en promover comunidades saludables desde una visión integral de las personas y sus necesidades de salud.

Mapa estratégico del Departamento de Salud 2020-2025



Mapa estratégico del Departamento de Salud 2020-2025



Mapa estratégico del Departamento de Salud 2020-2025

Misión 2020-2025

El Departamento de Salud diseña e implanta políticas y estrategias de salud pública que propicien, evalúen y logren comunidades saludables considerando de forma integral a las personas y los factores que influyen en su salud

Prioridades y Metas estratégicas

E

Calidad y resultados en salud pública

Objetivos y elementos prioritarios

E.1
Analizar de forma constante las necesidades y retos de contexto de la salud.

E.2
Monitorear y fiscalizar a las aseguradoras en aspectos con impacto en la salud pública

E.3
Institucionalizar la práctica de proyectos piloto para el desarrollo de programas.

E.4
Institucionalizar el desarrollo y mantenimiento de un sistema integrado de monitoreo.

E.5
Institucionalizar la evaluación como oportunidad de aprendizaje.

E.6
Generar y utilizar datos del cambio poblacional para estrategias de salud.

E.7
Adaptar/ desarrollar instrumentos para recopilar mayor diversidad de datos

Resultados esperados

Resultado 5. Un DS que enfoca sus esfuerzos en las condiciones y necesidades contextuales de la salud pública.